



ABASOLO, GUANAJUATO

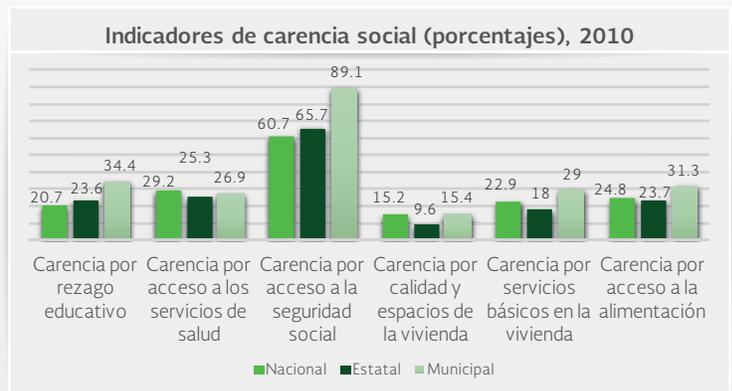
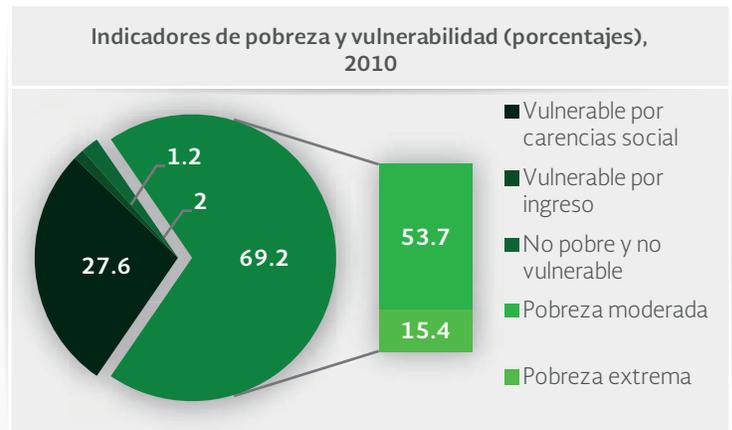
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	ABASOLO (MUNICIPIO)	GUANAJUATO (ESTADO)
Población total, 2010	84,332	5,486,372
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	19,055	1,266,772
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.4	4.3
Hogares con jefatura femenina, 2010	4,096	302,566
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.3	7.7
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	233	11,867
Personal médico (personas), 2010	55	7,744
Unidades médicas, 2010	12	694
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.4	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 84,332 personas, lo cual representó el 1.5% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 19,055 hogares (1.5% del total de hogares en la entidad), de los cuales 4,096 estaban encabezados por jefas de familia (1.4% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.3 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.3, frente al grado promedio de escolaridad de 7.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 100 escuelas preescolares (2.2% del total estatal), 91 primarias (1.9% del total) y 33 secundarias (2%). Además, el municipio contaba con nueve bachilleratos (1.2%) y dos escuelas de formación para el trabajo (1.3%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 12 (1.7% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 55 personas (0.7% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 4.6, frente a la razón de 11.2 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 58,172 individuos (69.2% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 45,200 (53.7%) presentaban pobreza moderada y 12,972 (15.4%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 34.4% de la población, lo que significa que 28,908 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 26.9%, equivalente a 22,630 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 89.1% de la población, es decir 74,969 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 15.4% (12,935 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 29%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 24,422 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 31.3%, es decir una población de 26,337 personas.



ABASOLO, GUANAJUATO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (17.7% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (9.7%), viviendas con un solo cuarto (6.2%), viviendas con piso de tierra (3.7%), viviendas sin ningún bien (2.1%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.9%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (64% del total), viviendas que no disponen de lavadora (41.9%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (28%), viviendas que no disponen de refrigerador (17.6%), viviendas sin excusado/sanitario (14.9%), población de 15 años o más analfabeta (11.8%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	Huitzartarito	903	Huitzartarito	203		
	Boquillas	799	La Trinidad	118		
	Labor de Peralta	747	La Florida de González	79		
	Estación Joaquín	715	Alto de Alcocer	78		
	Zapote de Peralta	714	San Francisco de Horta (El Gato)	76		
	Loma de la Esperanza	664	Estación Joaquín	73		
	Piedras Negras	644	San Rafael de Horta	57		
	Las Masas (La Luz Masas)	632	El Fresno	41		
	La Joya de Calvillo	603	Alto de Negrete (El Pujido)	34		
	Peralta	586	Colonia San Juan	29		
	San Bernardo Peña	571	La Carroza	26		
	Blanca	571	Tamazula	19		
	El Varal	500	San Telmo de Roa	18		
	Tamazula	482				
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Rancho Nuevo de la Cruz	1,373	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Rancho Nuevo de la Cruz	20
15,000 habitantes o más	Abasolo	10,375	15,000 habitantes o más	Abasolo	396	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	Estación Joaquín	633	Huitzartarito	114		
	Huitzartarito	562	Estación Abasolo	111		
	Loma de la Esperanza	476	Loma de la Esperanza	97		
	Boquillas	472	La Carroza	96		
	Las Masas (La Luz Masas)	471	Puerto de la Cruz	89		
	El Varal	454	Boquillas	75		
	Chamacua	385	Las Cruces	70		
	Piedras Negras	329	El Varal	63		
	Labor de Peralta	328	La Joya de Calvillo	58		
	Zapote de Peralta	321	Las Masas (La Luz Masas)	53		
	San Francisco de Horta (El Gato)	305	San José de González	52		
	Peralta	274	Gómez de Orozco	51		
	San Rafael de Horta	247	Tamazula	51		
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Rancho Nuevo de la Cruz	1,116	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Rancho Nuevo de la Cruz	130
	15,000 habitantes o más	Abasolo	7,930	15,000 habitantes o más	Abasolo	238
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	Trojes de Maraón	20	Boquillas	18		
	Loma de la Esperanza	17	Marfil	14		
	Boquillas	14	San Isidro	13		
	La Carroza	14	La Joya de Calvillo	9		
	Las Masas (La Luz Masas)	13	Piedras Negras	9		
	Estación Joaquín	12	La Carroza	8		
	Huitzartarito	11	Emiliano Zapata (La Colonia)	8		
	Labor de Peralta	11	San Francisco de Horta (El Gato)	8		
	Piedras Negras	10	San Ramón	7		
	El Varal	10	La Mora (San Cayetano)	6		
	Las Cruces	9	Tamazula	6		
	Chamacua	9	San Francisco de Horta (El Alacrán)	5		
	Gómez de Orozco	9	Colonia Hermosillo	5		
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Rancho Nuevo de la Cruz	38	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Rancho Nuevo de la Cruz	17
	15,000 habitantes o más	Abasolo	197	15,000 habitantes o más	Abasolo	53
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010					
Menor a 2,500 habitantes	Loma de la Esperanza	113				
	Huitzartarito	106				
	La Carroza	78				
	Estación Abasolo	69				
	La Joya de Calvillo	65				
	San José de González	55				
	Boquillas	54				
	Las Cruces	50				
	San Telmo de Roa	49				
	Las Masas (La Luz Masas)	48				
	Gómez de Orozco	47				
	El Tule	46				
	Ojo de Agua de Huanumo (El)	45				
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Rancho Nuevo de la Cruz	150			
	15,000 habitantes o más	Abasolo	226			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.